

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 27 de mayo de 2025

14.1204-119-2025

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.

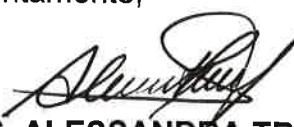
ARM
NP
D

Licenciada Rovira:

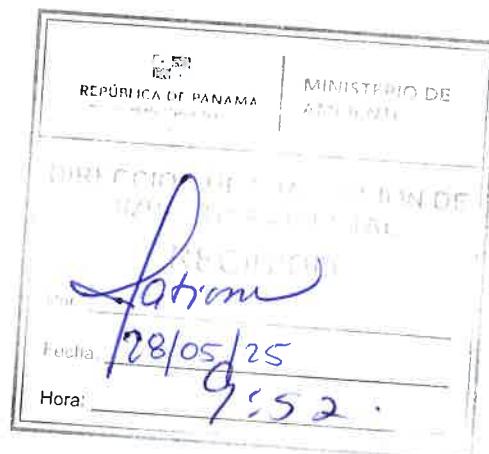
Damos respuesta a notas No. **DEEIA-UAS-0058 – 0059-2025**, adjuntando informe de revisión de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **“PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, JABONERÍA Y BODEGA PARA MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN LORENZO”**, No. de Expediente DEIA-II-IM-031-2025.
2. **“SISTEMA DE AGUA POTABLE MADEROS DEL CAMPO”**, Expediente DEIA-II-S-032-2025.

Atentamente,


LIC. ALESSANDRA TREUHERZ. S
Directora de Investigación Territorial

ATS/mg



“2025: Año de la Alfabetización Constitucional”

Ave. Ricardo J. Alfaro y Ave. El Paical, Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL
 DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**

Planta de Blanqueo, Desodorización, Fraccionamiento, Jabonería y Bodega para Material de Empaque del Complejo Agroindustrial San Lorenzo.

Expediente: DEIA-II-IM-037-2025.

2. **Localización del Proyecto:**

El proyecto se desarrollará en el complejo agroindustrial San Lorenzo, corregimiento y distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí, en el Folio Real No. 74311.

3. **Nombre del Promotor:**

Industria Panamá Boston, S.A.

4. **Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que realizo el E_sIA:**

Heriberto Degracia. DEIA-IRC-051-2019

Mitzeyla Rodriguez DEIA-IRC-015-2023

Eliecer Castillo DEIA-IRC-039-2019.

5. **Objetivo Directo del Proyecto:**

El Proyecto consiste en la construcción y operación de una planta de blanqueo, desodorización de aceite crudo de palma aceitera con una capacidad de 100 TMD, una planta de fraccionamiento de aceite blanqueado con capacidad de 100 TMD y desodorizado de palma aceitera, una planta de jabón, una bodega de material de empaque, tanques de almacenamiento para producto terminado, zona para Caldera de Biogás/Búnker, zona para tanque de búnker y patio de maniobras para camiones.

6. **Actividades Principales, y Monto del Proyecto:**

Diseño preliminar el proyecto, estudio económico y de factibilidad del proyecto, trámite de asignación de uso de suelo ante el MIVIOT, elaboración del E_sIA, instalaciones temporales, limpieza y adecuación del terreno, instalación y conexión a red de agua potable, estacionamientos, colocación de poste y sistema eléctrico, construcción de estructuras principales.

La inversión es de aproximadamente diez millones de dólares (B/. 10,000,000.00).

B. OBSERVACIONES:

- En los anexos se incluye la Resolución No. 521-2023 (de 23 de junio de 2023) Por la cual se aprueba la propuesta de uso de suelo, y zonificación en

Esquema de Ordenamiento Territorial denominado **COMPLEJO INDUSTRIAL SAN LORENZO**, ubicado en el corregimiento y distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí.

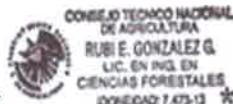
- Donde se aprueba los códigos de zona o usos de suelo: **Im** (Zona Industrial Molesta), **Esu** (Equipamiento de Servicio Básico Urbano), **Pnd** (Área Verde No desarrollable)
- Deberá cumplir con los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes y el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT

Desde nuestra competencia no se tienen observaciones al EsIA.

El proyecto cumple con las normativas de Uso de Suelo correspondientes.


RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial
21 de mayo de 2025



VoBo: 
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial